

SECRETARIA: Santiago de Cali, 24 de mayo de 2023. A despacho de la señora Juez el proceso EJECUTIVO con la presente liquidación de costas a las que fue condenado el demandado NUTRI S.A.S, de la siguiente manera:

Actuación	Folio	Valor
Agencias en derecho a las que fue condenado el demandado NUTRI S.A.S, en Auto de Seguir Adelante la Ejecución fechado a 15 de mayo de 2023.	Fl.03 Documento 13 Cuaderno Principal Expediente Electrónico	\$18.000.000.00
LIQUIDACION DE COSTAS		\$18.000.000.00

EN TOTAL: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE

La secretaria,

NATHALIA BENAVIDES JURADO

Firmado Por:
Nathalia Cristina Benavides Jurado
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 019
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 754efbd6d87746bdd2d7bd7d3b71f51d16318f99d6877b02783e3bfe48f4171c
Documento generado en 24/05/2023 05:07:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>